



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)



EL ALCALDE

Fernando López Cárdenas

RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS, DECLARANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS EN EL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE 1 PUESTO DE AUXILIAR TECNICO DE NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL (PERSONAL LABORAL TEMPORAL).

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases aprobadas por Resolución del Concejal Delegado de RR.HH. de fecha 10 de AGOSTO de 2020, y publicadas en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento, para la selección de Personal Laboral Temporal de **1 PUESTO DE AUXILIAR TECNICO DE NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL.**

Por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 35 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Por todo ello y de conformidad con las atribuciones que legalmente tengo conferidas por la legislación vigente:

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as, para la selección de personal laboral temporal de **1 PUESTO DE AUXILIAR TECNICO DE NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL.**

Segundo: La lista definitiva de aspirantes admitidos se publicará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Maracena.

La lista definitiva se detalla a continuación:

ADMITIDOS/AS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I
1.	FERNANDEZ RODRÍGUEZ Mª FLORENTINA	...998-A
2.	JIMENEZ AVILA JOSE MARCOS	...496-H
3.	MINGUELA MARTIN BEATRIZ	...162-H
4.	SANCHEZ GOMEZ ALICIA	...145-G
5.	SERRANO PIÑAR IRENE	...851-X
6.	TOVAR ENCINAS FRANCISCO	...036-Z

Tercero: Convocar a los miembros del Tribunal Calificador para el **próximo lunes día 24 de Agosto de 2020** para la configuración y realización del ejercicio oral teórico-práctico, y a las personas aspirantes el mismo día a las **11:00 h. en la Sala de Juntas (2ª Planta) del Ayuntamiento de Maracena, sito en Calle Fundación Rojas 1, 18200 (Maracena)**, las cuales deberán aportar el D.N.I., a efectos de acreditación personal, de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Convocatoria. ***Los/as aspirantes deberán ir provistos/as de bolígrafo azul y mascarilla.***

MONTROYA PEREGRINA, MARCELO (1 de 2)
CONCEJAL DE RR.HH. REGIMEN INTERIOR, FORMACIÓN Y EMPLEO, CONSUMO Y DESARROLLO LOCAL
Fecha Firma: 19/08/2020

LAURA RAMIREZ, ELISA ISABEL (2 de 2)
SECRETARIA GENERAL
Fecha Firma: 19/08/2020
HASH: c4f1c3b0d959bec8af6ae01b0dc8656211

PUBLICADO EL DÍA
19 AGO 2020
E/La Fundacion/a

DECRETO
Número: 2020-0773 Fecha: 19/08/2020



Cód. Validación: 6MTW9QFCXC4H4ETVMYAXD99LE | Verificación: https://maracena.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

Así lo manda y firma el Sr. Concejal Delegado de RR.HH., D. Marcelo Montoya Peregrina, en Maracena en la fecha referenciada al margen.

EL CONCEJAL DE RR.HH.
Fdo.: Marcelo Montoya Peregrina.
(P.D Decreto de Alcaldía de 19/06/2019)

(El presente documento se firma de manera digital)

LA SECRETARIA GENERAL
ELISA LAURA RAMIREZ

Tomo razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento a efectos de transcripción en el libro oficial de resoluciones.

DECRETO
Número: 2020-0773 Fecha: 19/08/2020



Cód. Validación: 6MTW9QFCXCHAHETMYAXDG9LE | Verificación: <https://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2